

RESOLUCION N° 330-1/2020

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, 29 ENE. 2020

VISTOS: Ingreso N° 32714, de fecha 27 de enero del 2020; Resolución N° 4316, de fecha 23 diciembre del 2019; Memorandum N° 162, de fecha 15 de enero del 2020, emitido por la Dirección de Control; La información disponible en el sistema SMC de Patentes Comerciales, que indica que, a través del folio N° 29406505, se cancela la Patente Rol N° 2-746608, correspondiente a la 2° cuota de la patente comercial del periodo de pago 1° semestre del 2020; La información disponible en el sistema SMC de Patentes Comerciales, que indica que, a través del Folio N° 29413604 se realiza cobro de la segunda cuota de la patente comercial Rol 2-746608, del periodo 1er semestre de 2020; Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1° MODÍFICASE Resolución N° 4316, de fecha 23 de diciembre del 2019, mediante la cual Dispone Término a Permiso de Funcionamiento, Patente Rol N° **2-746608**, a nombre de **JEONG HYE KIM KIM**, Rut. **12.078.073-5**, en la dirección **DARDIGNAC N° 533, BODEGA 303 - E**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

- PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2° Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-746608
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 533, BODEGA 303 - E
NOMBRE : JEONG HYE KIM KIM
RUT. : 12.078.073-5
GIRO : BODEGA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

DEBE DECIR:

- PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1° Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-746608
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 533, BODEGA 303 - E
NOMBRE : JEONG HYE KIM KIM
RUT. : 12.078.073-5
GIRO : BODEGA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

- DESCÁRGUESE**, del sistema SMC de Patentes Comerciales, el folio N° 29413604, correspondiente a la 2° cuota del cobro de patente comercial del periodo de pago 1° semestre del 2020, cancelado en folio N° 29406505.

- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

- La Sección de Cobros Y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho

ARCHIVARSE


JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
J.JG/MAD/KIM/sma
29/01/2020


DIRECTOR


MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE